

DECRETO ALCALDICIO N°

Casablanca, 04 de julio de 2012



DECRETO:

- 1.- Que el concejal Ángel Poggi Saa en representación del municipio y en su calidad de tal asistir a un seminario "Elige Vivir Sano en Tu Barrio" a la ciudad de Valparaíso.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional.
- I.- Autorícese al Concejal don Ángel Poggi Saa, cédula de identidad N° 9.523.946-3, con el objeto de asistir el día 04 de julio de 2012 entre las 10:00 hrs y 13:00 hrs en Teatro del Centro de Extensión DuocUC, en Valparaíso.
 - II.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal

Distribución:
RR.HH.
Alcaldía
Jurídico



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca